



AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA BOLSA DE TRABAJO DE ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL PARA LOS ESPACIOS DE PERSONAS MAYORES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA S.A. (ESMAR)

Una vez publicada en fecha 8 de febrero del 2019 el Orden Definitivo de la Bolsa de Trabajo de Animador/a Sociocultural para los Espacios de Personas Mayores de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A., y tras haber rechazado formalmente las dos candidatas que configuraban dicha Lista de Orden Definitivo, **se entiende necesario la ampliación del plazo de presentación de nuevas solicitudes desde la fecha del presente escrito y hasta el jueves 28 de febrero del 2019 a las 14:00 horas**, que se realizarán en el Registro de ESMAR, sito en la Calle Solanilla nº 27 de Arganda del Rey (Madrid).

Se mantienen las mismas condiciones de las publicadas en la página WEB de ESMAR en las Bases de dicha Convocatoria de la Bolsa de Trabajo de Animador/a Sociocultural para los Espacios de Personas Mayores de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda, S.A. (ESMAR), de fecha 16 de enero de 2019, añadiendo que la necesidad y contratación laboral de naturaleza temporal, será actualmente, para la realización de una obra o servicio determinado de una jornada laboral de 20 horas semanales.

En Arganda del Rey, a 19 de febrero de 2019.

EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A.

